NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/495
26 de junio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 1997 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de adjuntar y señalar a su atención las cartas que me dirigieran el Presidente de la República del Congo, Sr. Pascal Lissouba, y el Secretario General de la Organización de la Unidad Africana, Sr. Salim Ahmed Salim, sobre la cuestión del despliegue de una fuerza interafricana en Brazzaville.

Le agradecería que tuviera a bien señalar estas cartas a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. ANNAN

ANEXO I

[Original: francés]

Carta de fecha 24 de junio de 1997 dirigida al Secretario General por el Presidente del Congo

Cumplo en recordarle muy especialmente la información que le he enviado acerca de los riesgos de desestabilización que pesan sobre mi país, para lo que ya solicité su ayuda y cooperación en Harare.

El Congo espera con interés e impaciencia lo que se pueda hacer en el espíritu del pedido formulado por el Comité Internacional de Mediación presidido por el Jefe de Estado del Gabón, Presidente Omar Bongo, y que apoyo firmemente, sobre el emplazamiento de una fuerza panafricana para el mantenimiento de la paz, principalmente en los siguientes aspectos:

- La seguridad en las mesas electorales con ocasión de la elección presidencial;

- El retiro de las armas y principalmente la neutralización de las armas pesadas.

A la esfera de que el Consejo de Seguridad responda con celeridad a este pedido, le ruego tenga a bien aceptar las seguridades de mi consideración más distinguida, así como el agradecimiento de todo el pueblo congolés.

(Firmado) Pascal LISSOUBA

ANEXO II

[Original: inglés]

Carta de fecha 23 de junio de 1997 dirigida al Secretario General por el Secretario General de la Organización de la Unidad Africana

Tengo el honor de informarle de que el Órgano Central del Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos de la Organización de la Unidad Africana se reunió esta tarde para examinar la situación imperante en la República del Congo. La sesión se centró especialmente en la necesidad de mantener y consolidar la cesación del fuego en Brazzaville y de crear condiciones propicias para una solución política de la crisis. A ese respecto, el Órgano Central examinó en particular la iniciativa del Presidente de la República del Gabón, Sr. Omar Bongo, por cuyo conducto se solicita del Consejo de Seguridad que autorice el despliegue rápido de una fuerza interafricana en Brazzaville.

Le adjunto una copia del comunicado emitido por el Órgano Central al concluir sus deliberaciones. Como podrá observar, el Órgano Central apoya plenamente el pedido del Presidente Bongo. Al respecto, deseo destacar particularmente los siguientes párrafos del comunicado:

> "Reiteró su llamamiento para que se estableciera y mantuviera una cesación del fuego duradera y exhortó a las partes a que actuaran con la mayor mesura,
>
> Apoyó plenamente el pedido formulado por el Presidente del Gabón en nombre del Comité Internacional de Mediación de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas autorizara el rápido despliegue de una fuerza interafricana en Brazzaville y pidió al Consejo de Seguridad que facilitara ese despliegue sin demora,
>
> Hizo un llamamiento a todos los Estados africanos, especialmente a los que contaban con la capacidad necesaria, para que proporcionaran contingentes que pudieran integrar la fuerza interafricana propuesta o prestaran apoyo logístico para dicha fuerza,
>
> Exhortó a las partes en el conflicto a que cooperaran plenamente con el Comité Internacional de Mediación y con la fuerza manifestando, entre otras cosas, su compromiso de lograr la cesación del fuego y una solución de la controversia por medios políticos,
>
> Pidió al Secretario General de la OUA y al Secretario General de las Naciones Unidas que celebraran consultas con carácter de urgencia fuera y dentro de África para lograr el mayor apoyo a la puesta en práctica de esa iniciativa."

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y el comunicado que se adjunta a la atención del Presidente y los miembros del Consejo de Seguridad. Además, le agradecería que tuviera a bien hacer distribuirlos como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Salim Ahmed SALIM

/...

ANEXO

Comunicado emitido por el Órgano Central del Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos de la Organización de la Unidad Africana en su 34º período ordinario de sesiones a nivel de embajadores, celebrado el 23 de junio de 1997

El Órgano Central del Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos de la Organización de la Unidad Africana (OUA) se reunió a nivel de embajadores en Addis Abeba el 23 de junio de 1997, a las 15.00 horas, para examinar la grave situación imperante en la República del Congo y las gestiones realizadas hasta la fecha con miras a resolver la crisis. El período de sesiones se celebró bajo la presidencia del Sr. T. A. G. Makombe, Representante Permanente de Zimbabwe ante la Organización de la Unidad Africana y representante del Presidente en ejercicio.

El Secretario General informó ampliamente al Órgano Central sobre el resultado de la reciente reunión del Comité Internacional de Mediación y sobre la comunicación dirigida por el Sr. El Hadj Omar Bongo, Presidente de la República del Gabón, al Presidente en ejercicio y al Secretario General de la Organización de la Unidad Africana, así como al Presidente del Consejo de Seguridad y al Secretario General de las Naciones Unidas, en relación con la situación en la República del Congo y, en particular, sobre la solicitud de despliegue de una fuerza interafricana en Brazzaville. El Representante Permanente de la República del Congo ante la Organización de la Unidad Africana también informó a los participantes en el período de sesiones sobre los más recientes acontecimientos en su país.

Al final de las deliberaciones, el Órgano Central:

Reiteró su llamamiento para que se estableciera y mantuviera una cesación del fuego duradera y exhortó a las partes a que actuaran con la mayor mesura;

Reafirmó su pleno apoyo a las gestiones que estaba realizando el Comité Internacional de Mediación bajo la dirección del Sr. Omar Bongo, Presidente de la República del Gabón;

Apoyó plenamente el pedido formulado por el Presidente del Gabón, en nombre del Comité Internacional de Mediación, de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas autorizara el rápido despliegue de una fuerza interafricana en Brazzaville, y pidió al Consejo de Seguridad que facilitara ese despliegue sin demora;

Hizo un llamamiento a todos los Estados Africanos, especialmente a los que contaban con la capacidad necesaria, para que proporcionaran contingentes que pudieran integrar la fuerza interafricana propuesta o prestaran apoyo logístico a esa fuerza;

Exhortó a las partes en el conflicto a que cooperaran plenamente con el Comité Internacional de Mediación y con la fuerza manifestando, entre otras cosas, su compromiso de lograr la cesación del fuego y una solución de la controversia por medios políticos;

Pidió al Secretario General de la Organización de la Unidad Africana y al Secretario General de las Naciones Unidas que celebraran consultas con carácter urgente dentro y fuera de África para lograr el mayor apoyo a la puesta en práctica de esa iniciativa;

Expresó su profundo reconocimiento a los organismos humanitarios por la labor que estaban realizando en circunstancias extremadamente difíciles, y exhortó a la comunidad internacional a que prestara asistencia humanitaria con carácter urgente a todos los que la necesitaban;

Decidió seguir ocupándose de la crisis en la República del Congo y pidió al Secretario General que continuara observando minuciosamente los acontecimientos en ese país.
